

Riobamba, 10 de junio de 2020

145961

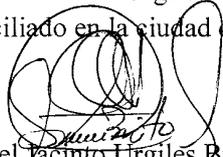
Señor.  
José Cristóbal Duchicela Hernández  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO "PRESTAMOVIL S.A", celebrada el día 10 de junio de 2020, resolvió por unanimidad elegir a usted en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de dos años, de conformidad con el artículo 20 del estatuto de la Compañía.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO "PRESTAMOVIL S.A" se constituyó mediante escritura pública otorgada el lunes veinte y seis de marzo del dos mil doce, ante el Dr. Ítalo Bedran, notario séptimo del cantón Riobamba, e inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba, el 29 de marzo de 2012, con el Nro. 611 y anotado bajo el Nro. 3048 del repertorio.

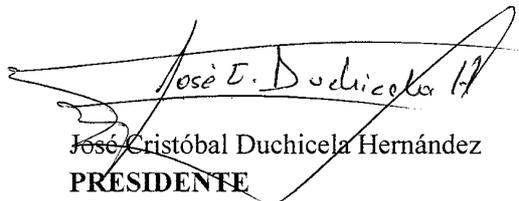
Manuel Jacinto Urgiles Brito, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la C.I: 0301255063, domiciliado en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.



Manuel Jacinto Urgiles Brito  
**GERENTE GENERAL**

Yo, José Cristóbal Duchicela Hernández, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la C.I: 1708058985, domiciliado en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, acepto el nombramiento de PRESIDENTE que antecede.

Riobamba, 10 de junio de 2020.



José Cristóbal Duchicela Hernández  
**PRESIDENTE**

Fecha 20.06.20